

98250



98250

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....  
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "ACONDICIONADOR DE

CARTON PARA CAJAS"  
.....  
.....

a favor de

COMERCIAL DEL PAPEL Y EMBALAJE, S.A.  
.....

domiciliado en PAMPLONA (Navarra), Bergamín, 2  
.....



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de Propiedad Industrial, de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1930.

10

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un acondicionador que se obtiene del plegado de una plancha rectangular de cartón o cualquier otro material similar.

15

Con la introducción del acondicionador dentro de la caja, de medidas apropiadas, se crea una cámara de aire junto a cuatro de sus caras, que protege la mercancía y favorece la conservación de la misma. Su utilización es ideal para todos aquellos productos de gran sensibilidad, que requieren un trato especial en el transporte, así como una gran ventilación, favorecida en este caso por la indicada cámara de aire. Se distingue también por la facilidad y rapidez de su montaje.

20

Como ya hemos indicado, se monta a partir de una plancha en la que se han realizado las líneas de plegado y cortes, determinados en longitud y anchura, según se aprecia en la Fig. 1, para facilitar el que se adquiera la forma deseada.

25

Para la mejor comprensión, a continuación describiremos el montaje del acondicionador partiendo de la plancha representada en la Fig. 1. En primer lugar, se dobla la plancha por los hendidos AB, CD, EF y G H, todos hacia dentro y de forma que las caras consecutivas queden en ángulo recto, haciendo que la línea AB coincida junto a la IJ, de manera que la pequeña solapa AA'B'B quede superficialmente junto a la cara IGHJ; dicha solapa se sujeta a esta cara con cualquiera de los procedimientos conocidos (Fig. 2).

30

Una vez realizado el montaje, se introduce en la caja Fig. 3 haciendo que las solapas inferiores queden dobladas hacia afuera por las líneas BD, DF, FH y HJ, consiguiendo con ello la separación de

11 MAR 1955



5

las caras principales del acondicionador de las de la caja. La misma operación se hace con las pequeñas solapas superiores, antes de cerrar la parte superior de la caja.

Los dobles inferiores y superiores indicados con anterioridad y que se mantienen por la presión ejercida sobre las mismas por el fondo y tapa de la caja, evitan el que las caras del acondicionador se junten a la de la caja, dándole suficiente consistencia para que permanezca esa separación a pesar del peso del contenido.

10

En las caras del acondicionador se han practicado diversos orificios para conseguir exista contacto entre la mercancía de la caja y la cámara de aire; asimismo se pueden realizar orificios en la caja, de forma que favorezca el cambio del aire de la cámara por estar en contacto con el exterior.

15

Aunque el acondicionador se representa en los dibujos adjuntos con cuatro caras, pueden aumentar estas si la caja tiene más caras que la representada, no pudiendo considerarse ello con variación o modificación de la idea. Lo mismo podemos decir a que se represente dentro de una caja con solapas, ya que puede emplearse en toda clase y tipos de cajas.

20

Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

25

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30

1ª.- ACONDICIONADOR DE CARTON PARA CAJAS, caracterizado porque está constituido esencialmente por una plancha rectangular, sobre la que se han realizado los cortes y hendidos necesarios para su plegado, practicándose éste por las líneas de dobles hacia el centro de

98250



la caja, de forma que sus solapas inferiores y superiores queden superficialmente juntas al fondo y tapa de la caja, creándose una cámara de aire que sirve de ventilación del contenido de la caja; dicha cámara de aire está en comunicación con el exterior y motiva un cambio constante del aire interior y aireación de la mercancía.

2.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita; "ACONDICIONADOR DE CARTON PARA CAJAS".

Todo tal y como se describe en la presente Memoria que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que la acompañan.

Madrid, 11 de Marzo de 1963

ALFONSO UNGRIA

P.P.  
*[Handwritten signature]*

98250



FIGURA - 1 -

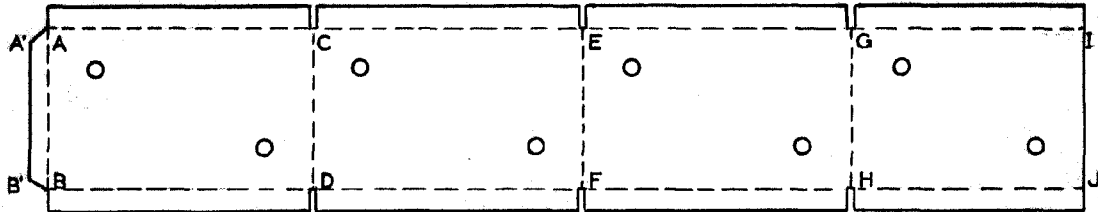


FIGURA - 2 -

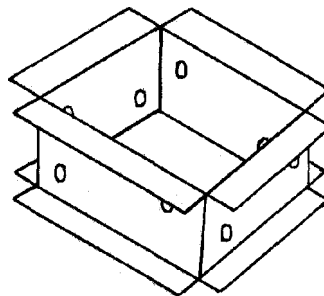
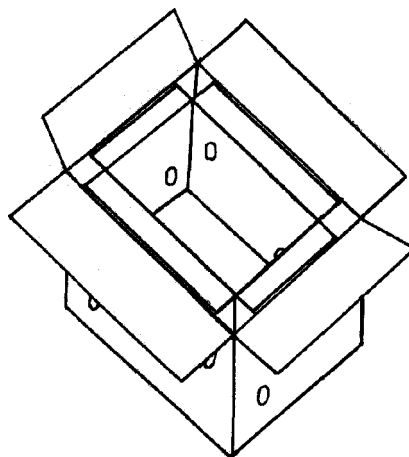


FIGURA - 3 -



ESCALA VARIABLE  
Madrid, 11 Marzo de 1963  
ALFONSO UNGRIA

F.P. *[Handwritten signature]*